



Los candidatos a diputados por la provincia de Buenos Aires se presentaron en A Dos Voces, por TN.

### Las 10 propuestas de Santilli en el debate de TN

1. “Para vivir seguros tenemos que detener a los delincuentes, condenarlos y que cumplan sus condenas. Para detener a los delincuentes, propongo sacar a la calle los 15 mil policías que hoy hacen tareas administrativas”.

2. “Para que el esfuerzo de la policía tenga sentido, basta de puerta giratoria: propongo modificar el código procesal penal para que los delincuentes que cometieron delitos violentos no entren por una puerta y salgan por la otra”.

3. “Para condenar a los delincuentes, propongo endurecer las penas del Código Penal contra los narcos, motochorros y todo tipo de delincuentes violentos. Y para que los delincuentes cumplan su condena, propongo terminar con los beneficios que hacen que un violador o un asesino salga de la cárcel antes de tiempo”.

4. “Propongo exigirle por ley al Gobierno Nacional que explique cómo va a hacer para que el millón trescientos mil chicos que dejaron la escuela, vuelvan a las aulas”.

5. “También propongo una Ley de Evaluación Educativa Obligatoria, para que la evaluación no quede a discreción del gobierno de turno. Evaluar no es buscar el error, es ver qué nos falta”.

6. “Propongo una Ley de Emergencia Educativa para mejorar la infraestructura, el equipamiento y la conectividad en todas las escuelas del país, especialmente en la Provincia de Buenos Aires”.

7. “Propongo crear centros educativos regionales en toda la Provincia orientados a la producción y al mercado laboral”.

8. “Propongo extender la Moratoria a los Comercios y Pymes hasta diciembre del 2022 para llevarles alivio a todos los laburantes que están en la cuerda floja”.

9. “Propongo bajar los impuestos al trabajo para los sectores más golpeados y para las PyMEs agropecuarias”.

10. “Lo más importante, propongo impulsar una Ley de Empleo Joven para que los comercios, pymes y empresas contraten a chicos de entre 18 y 35 años y que no paguen impuestos laborales por 5 años”.

{youtube}DiDgh7D0C7I{/youtube}